



**MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SERVICIOS DE  
MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES DE LA ASAMBLEA DE  
EXTREMADURA**

***Expediente 23-09-SER-SUM***

**ACTA N° 1**

**COMPONENTES:**

Presidenta:

- ✓ Nuria Guillén Matamoros, Jefa del Servicio de Administración General y Asuntos Jurídicos.

Vocales:

- ✓ Caridad Domínguez Peral, Letrada.
- ✓ M<sup>a</sup> José Martínez Vizcaino, Jefa del Departamento de Gestión Económica, en sustitución de Alfonso Cerrato Rodríguez, Interventor.
- ✓ Manuel Molina Salguero, Jefe del Departamento de Servicios Telemáticos.
- ✓ Maria del Mar Ruiz González, Jefa de la Unidad de Secretaría General y Régimen Interior.

Secretario:

- ✓ Isidro Sánchez Vinagre, Jefe de la Unidad de Contratación.

En la Sala Polivalente de la Asamblea de Extremadura en Mérida, siendo las 09:00 horas del día 9 de enero de 2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación relacionados anteriormente para proceder a la apertura y calificación del Sobre-Archivo Único de las ofertas presentadas en el expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado sumario para los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE APARATOS ELEVADORES DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA (Expediente 23-09-SER-SUM).

Por el Secretario de la Mesa de Contratación se da lectura a la lista de licitadoras presentadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLACSP) y, una vez conocidos estas, todos los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

Se adjunta como anexo a la presente acta “Informe de apertura” generado por la PLACSP, en el cual quedan reflejados los datos de apertura de los sobres y estado de la documentación, así como fecha y hora de recepción de la misma, correspondientes a las licitadoras que han presentado oferta, que son:

- ORONA S.C. - CIF: F20025318
- OTIS MOBILITY S.A. - CIF: A28011153



A continuación, el Secretario procede al descriptado, apertura y lectura de las ofertas alojadas en la PLACSP, comprobando la integridad e identidad de las mismas.

Se constata la existencia en cada Sobre-Archivo Único de toda la documentación requerida en los pliegos que rigen la licitación, procediéndose seguidamente a calificar el contenido de la misma.

Examinada la documentación administrativa presentada por las licitadoras, se acuerda por unanimidad declarar suficiente la presentada por todas ellas, siendo admitidas ambas.

Se procede a la valoración de las ofertas de acuerdo con el único criterio de adjudicación de valoración automática fijado en el Cuadro Resumen de Características (en adelante, CRC), la oferta económica, siendo las presentadas las siguientes:

| <b>LICITADORA</b>  | <b>OFERTA ECONÓMICA</b><br>(excluido IVA) |
|--------------------|---|
| ORONA S.C.         | 4.597,80 €                                |
| OTIS MOBILITY S.A. | 2.268,00 €                                |

A la vista de los datos reseñados y teniendo en cuenta los criterios establecidos en la cláusula 8.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), se considera en presunción de valores anormales o desproporcionados la oferta presentada por la licitadora OTIS MOBILITY S.A.

Por tal motivo y en cumplimiento de la citada cláusula, se acuerda requerirle para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de fabricación, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionales favorables de que disponga, la innovación y originalidad de las soluciones propuestas para suministrar los productos, el respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201 de la LCSP, o la posible obtención de una ayuda de Estado.

Teniendo en cuenta que el precio ofertado debe incluir las cuantías en las que se desglosa el presupuesto base de licitación (costes directos, gastos generales, beneficio industrial e IVA), y que, de conformidad con el apartado 3.2 del PCAP, en los citados costes directos están incluidos los 1.500,00 € de la bolsa de materiales indicada en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartados VI.2 y VII.3), deberá solicitarse a la licitadora que confirme expresamente el hecho de que en la oferta presentada están incluidos todos los conceptos recogidos en el presente párrafo.

La licitadora dispondrá de un plazo máximo de 5 días hábiles, a contar desde el envío de la correspondiente comunicación, para presentar sus justificaciones a través de la PLACSP.





Finalizado el acto, se levanta la sesión a las 09:35 horas del día citado en el encabezamiento.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil de contratante de la Asamblea de Extremadura el resultado de esta sesión.

Vº Bº, LA PRESIDENTA  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- Nuria Guillén Matamoros -

EL SECRETARIO  
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- Isidro Sánchez Vinagre -



## INFORME DE APERTURA

### DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Mesa de la Asamblea de Extremadura

Órgano de Asistencia: Mesa de Contratación ABIERTO SIMPLIFICADO

Nº de Expediente: 23-09-SER-SUM

Objeto de Contrato: Servicios de mantenimiento de los aparatos elevadores de la Asamblea de Extremadura

Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 04-01-2024 23:59

### DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

#### Datos del sobre

Nombre del sobre: Sobre único

Descripcion: Sobre único

Tipo de sobre: Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

#### Datos de la sesión

Identificador sesión: Mantmto Ascensores 1

Descripción: Sobre único

Acto: Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

#### Estado del sobre

##### Cerrado

##### Licitadores:

- OTIS MOBILITY S.A. - CIF: A28011153

\* Fecha de recepción de la documentación: 03-01-2024 11:20

- Orona S. Coop. - CIF: F20025318

\* Fecha de recepción de la documentación: 04-01-2024 08:47

#### SELLO DE TIEMPO:

Fecha: Tue Jan 09 09:06:09 CET 2024 N. Serie: 170478751765132753

Autoridad: C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E